



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

SNTE

Sección

25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

De acuerdo con la Convocatoria Nacional y con fundamento en el párrafo segundo del Artículo 27 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, los aspirantes de **nuevo ingreso** que participen en el Concurso de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2010-2011, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como en las Bases Estatales descritas en este Anexo Técnico, el cual constituye únicamente una oferta de índole laboral con los límites y condiciones establecidos en el mismo.

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes

- a) Para Preescolar, Primaria, Primaria Indígena, Educación Especial y Telesecundaria: Egresados de las Instituciones Públicas Formadoras de Docentes de Quintana Roo:
- Centro Regional de Educación Normal de Felipe Carrillo Puerto (Preescolar)
 - Normal Superior María Lavalle Urbina (Preescolar)
 - Centro Regional de Educación Normal Lic. Javier Rojo Gómez (Primaria, Primaria Indígena y Educación Especial)
 - Normal Superior Rafael Ramírez (Primaria)
 - Centro de Actualización del Magisterio (Telesecundaria)
 - Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 231 de Quintana Roo (Telesecundaria)
- b) Para Secundarias Técnicas y Secundarias Generales: Egresados de instituciones de nivel superior de Quintana Roo:
- Universidad de Quintana Roo
 - Instituto Tecnológico de Chetumal
 - Instituto Tecnológico de la Zona Maya
 - Instituto Tecnológico de Cancún
 - Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
 - Universidad del Caribe
 - Normal Superior Andrés Quintana Roo
- c) Para Secundarias Técnicas, Secundarias Generales, Educación Artística, Psicología y Educación Física: Egresados de instituciones públicas de nivel superior de otros estados que hayan cursado sus estudios de bachillerato en Quintana Roo y sean residentes en el mismo.
- d) Para las áreas de Tecnologías en Secundarias Técnicas y Secundarias Generales: Egresados de instituciones de nivel medio superior y superior del estado de Quintana Roo (inciso b).

OK
99



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

SNTE

Sección

25

SEGUNDA: Requisitos Adicionales

Generales:

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Tener cinco años de residencia en el estado de Quintana Roo.
- No contar con plaza docente con nombramiento definitivo o en proceso en el Sistema Educativo Nacional.
- No haber sido destituido de algún empleo por sentencia condenatoria dictada por la autoridad competente o resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en los casos a que se refiere la Fracción VII de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

Académicos:

Nivel educativo	Título
Preescolar	Licenciatura en Educación Preescolar
Preescolar Indígena	Licenciatura en Educación Preescolar con dominio de la lengua Maya
Primaria	Licenciaturas en Educación Primaria o Intercultural Bilingüe
Primaria Indígena	Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Educación Especial y Lenguaje	Licenciatura en Educación Especial
Psicólogo	Licenciatura en Psicología Educativa o Clínica
Secundaria General Secundaria Técnica Educación Física Preescolar, Acompañamiento Musical	Licenciatura o Carrera Técnica que se refiera en el documento denominado "Perfiles Profesionales para Educación Secundaria", de acuerdo a la asignatura o tecnología a concursar
Telesecundaria	Licenciaturas en Educación y Educación Telesecundaria
Educación Especial, Adiestramiento y Terapeuta.	Carrera técnica y certificación de competencias, de acuerdo al área.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,
Sección 25



Sección

25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

Documentales:

Los aspirantes deberán presentar en la sede de registro que les corresponda, la siguiente documentación:

- Solicitud de empleo debidamente requisitada, con fotografía reciente.
- Copia del certificado de bachillerato.
- Copia del certificado de licenciatura.
- Original y copia del título y cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP; o Título profesional y constancia de estar en trámite la Cédula; u original y copia del acta de examen Profesional y constancia de estar en trámite el título y cédula profesional.
- Original y copia del certificado de competencias laborales (tecnologías seleccionadas).
- Original y copia de la CURP y del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Original y copia de la credencial de elector.
- Tres fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro.
- Constancia de residencia.
- Carta bajo protesta de decir verdad de No contar con plaza docente con nombramiento definitivo o en proceso en el Sistema Educativo Nacional.
- Carta bajo protesta de decir verdad de No haber sido destituido de algún empleo por resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en los casos a que se refiere la Fracción VII de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

TERCERA: Registro de aspirantes

El aspirante deberá cumplir con los siguientes pasos:

- 1.- Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente via internet en la página www.concursonacionalalianza.org a partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria Nacional y hasta el viernes 2 de julio de 2010. El Sistema Nacional de Registro de Información solicitará la CURP del aspirante y en su caso facilitará una liga para consultarla o tramitarla. Este dato será la clave de su registro.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011**

**El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos
de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,
Sección 25**

SNTE

Sección

25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

El aspirante se registrará únicamente en un solo nivel y modalidad.

Al concluir este trámite, el Sistema Nacional de Registro de Información le asignará un número de folio o ficha de pre-registro que deberá imprimir por duplicado.

2.- A partir del martes 29 de junio de 2010 y hasta el viernes 9 de julio de 2010, el aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente el día señalado en su ficha de pre-registro para recibir su ficha de examen. Para ello, deberá presentar su ficha de pre-registro, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).

SEDES DE REGISTRO

Chetumal:

Instituto Tecnológico de Chetumal, Av. Insurgentes # 330, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, teléfono 983 83 31670.

Felipe Carrillo Puerto:

CBTIS # 72, Av. Santiago Pacheco Cruz # 682, Colonia Cecilio Chí, teléfono 01 983 83 4 02 70.

Cancún:

Servicios Educativos de Quintana Roo de la Zona Norte, Av. Bonampak sm1 mz1 lote 2-A entre Av. Chichen Itzá y Av. García de la Torre, teléfonos 01 998 89 8 32 85 y 01 998 89 8 32 86.

El aspirante deberá presentar la documentación requerida en la sede de registro, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente la guía del sustentante a través de www.concursonacionalalianza.org



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

SNTE

Sección

25

CUARTA: Sedes de Aplicación

Las sedes de aplicación serán determinadas en el momento del registro definitivo. La ficha de registro contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación.

Chetumal:

- Colegio de Bachillerés, Plantel Chetumal 1, Insurgentes s/n esq. Calle Cornelio Lizarraga.
- Colegio de Bachillerés, Plantel Chetumal 2, Av. Constituyentes del 74 s/n esq. Av. Erick Paolo.
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, Plantel Chetumal, Calle Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez s/n, Colonia Magisterial.

Felipe Carrillo Puerto:

- Instituto Tecnológico Superior, Carretera Felipe Carrillo Puerto - Vigía Chico Km 1.5.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Felipe Carrillo Puerto, Calle 63 No. 790 entre Av. Benito Juárez y Calle 68, Colonia Centro.

Playa del Carmen:

- Colegio de Bachillerés, Plantel Playa del Carmen, Av. 30 esq. Calle 12 Norte.

Cancún:

- Colegio Nacional de Educación Profesional, Plantel Cancún 1, smna. 1, Lote 4, Av. Ingeniero García de la Torre.
- Centro de Bachillerato Tecnológico y de Servicios 111, Av. Chichen Itzá, smna. 1 Lote 2.
- Colegio de Bachillerés, Plantel Cancún 1, Región 91 mna. 56 y 57, Calle 21 Norte.
- Colegio de Bachillerés, Plantel Cancún 2, Región 102, mna. 14, Calle Francisco I. Madero Ruta 4.

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país, **el domingo 18 de julio de 2010 a las 11:00 horas, tiempo del centro**. Después de esta hora, no se permitirá el acceso a las sedes de aplicación. El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía. El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver el examen



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25



Sección

25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

nacional es de tres horas, los sustentantes con ceguera o limitación muy seria de la función visual tendrán una hora adicional.

QUINTA: Plazas sujetas a Concurso (FEDERALIZADAS)

Se someten a concurso **68** plazas docentes de jornada y **987** plazas por hora-semana-mes de nueva creación, del ciclo escolar 2010-2011 así como vacantes definitivas no escalafonarias al 15 de junio de 2010, por nivel y modalidad, como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD	PRODET		VACANTES		TOTALES	
	FEDERALIZADAS		FEDERALIZADAS		PLAZAS	HSM
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
Inicial y Preescolar	41		6		47	
Preescolar Indígena	0		8		8	
Primaria	10		0		10	
Primaria Indígena	0		5		5	
Telesecundaria	2		0		2	
Educación Especial y Lenguaje	15		5		20	
Psicólogo	0		0		0	
Educación Preescolar Enseñanza Musical		24		0		24
Educación Física (Preescolar y Primaria)		518		0		518
Secundarias Generales (académicas, adiestramiento - tecnológicas-, artísticas y educación física -deporte-)		175		0		175
Secundarias Técnicas (académicas, adiestramiento - tecnológicas-, artísticas y educación física -deporte-)		210		0		210
Educación Especial, Adiestramiento y Terapeuta		60		0		60
Total de plazas de Jornada y hora-semana-mes	68	987	24	0	92	987

Los aspirantes a una plaza de base de educación preescolar, preescolar indígena, primaria indígena, educación especial y lenguaje y psicólogo que aprueben el examen nacional y que no obtengan alguna de las plazas referidas en esta cláusula, quedarán en la lista de prelación de esta convocatoria y participarán en la asignación de las plazas vacantes definitivas no escalafonarias que se generen durante el ciclo escolar 2010-2011.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

SNTE

Sección

25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

SEXTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, específico para cada tipo de plaza a concursar.

El examen evaluará las siguientes cuatro áreas:

- a) Dominio de contenidos curriculares.** Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.
- b) Competencias didácticas.** Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, de conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas.
- c) Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) Normatividad, gestión y ética docente.** Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.

SÉPTIMA: Criterios de desempate

Promedio del certificado de estudios completos de nivel superior, o en su caso lo que al efecto determine el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso.

OCTAVA: Resultados del Examen

Los resultados del examen se publicarán en la página oficial del concurso www.concursonacionalalianza.org el día domingo **25 de julio de 2010**, serán inapelables.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,
Sección 25

SNTE

Sección

25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

Los resultados se expresarán en un puntaje global del examen y en los siguientes niveles de desempeño: "Aceptable", "Elegible, condicionado a Nivelación Académica", y en su caso "No aceptables".

Con base en los resultados del examen, los concursantes que se ubiquen en "Elegible, condicionado a Nivelación Académica", y que sean contratados provisionalmente para cubrir la demanda de servicios educativos, deberán acreditar el curso que determine el Comité Estatal de Seguimiento para tener acceso a la plaza definitiva.

NOVENA: Vigencia de Resultados

El resultado obtenido por el aspirante en el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes tendrá vigencia durante el ciclo escolar 2010-2011.

DÉCIMA: Asignación de plazas

La asignación de plazas y centros de adscripción serán determinados por los Servicios Educativos de Quintana Roo, en estricto orden, de mayor a menor puntaje, de acuerdo con los listados que se generen para cada tipo de plaza, con carácter provisional, atendiendo las necesidades del servicio educativo, con base en la disponibilidad de plazas y horas-semanales, y en la ubicación geográfica y grupo autorizado.

El aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada deberá acreditar satisfactoriamente todos los requisitos en este anexo técnico. En caso de no aceptar las condiciones de su incorporación al servicio, deberá de notificar a la Dirección de Recursos Humanos en un plazo improrrogable de 24 horas contadas a partir de que reciba el despacho correspondiente; transcurrido dicho plazo sin que diere el aviso respectivo, quedará anulado del listado y se convocará a quien le suceda en la lista de la plaza respectiva.

Cuando un aspirante seleccionado haya sido contratado, y de la verificación minuciosa de los documentos necesarios para su ingreso se advierta que alguno de ellos resulte apócrifo, se procederá a la baja inmediata, y se convocará a quien le suceda en la lista de la plaza respectiva, en estricto orden de prelación.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011**

**El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos
de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,
Sección 25**

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

SNTE

Sección

25

Comité Estatal de Seguimiento del Concurso

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

M. A. MARÍA O. MANJARREZ ALVA
ING. CUAUHTÉMOC M. DÍAZ TORRES
LIC. MA. EUGENIA HERNÁNDEZ CASANOVA
NERY TERESA PÉREZ RODRÍGUEZ
PROFR. CARLOS MAY SÁNCHEZ
ING. VÍCTOR MEDINA DÍAZ

POR EL SNTE SECCIÓN 25

PROF. FERMÍN PÉREZ HERNÁNDEZ
PROF. MARINA ITZÁ CANCHÉ
PROF. BERTHA COBOS VILLALOBOS
PROF. MARCO BARRERA CÓRDOVA
PROF. JOSÉ ELADIO PUCH COUOH
PROF. ARMANDO PALOMO GÓMEZ

POR LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

LIC. JULIO ANTONIO XULUC CHAY
M. C. INGRID CITLALLI SUÁREZ Mc.LIBERTY
PROFA. MARÍA GUADALUPE POOT LIMA

Este Comité será corresponsable en el Estado del cumplimiento de las bases de la Convocatoria Nacional y este Anexo Técnico.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS
PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

SNTE

Sección

25

Observadores

Asociación de Padres de Familia
Consejo Coordinador Empresarial
Colegio de Licenciados en Administración
Organizaciones No Gubernamentales

Generales

Todos los trámites relacionados con la Convocatoria Nacional y este Anexo Técnico serán gratuitos.

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso en esta entidad y por los convocantes del Concurso, según el ámbito de su competencia.

Chetumal, Q. R., 20 de junio de 2010.


Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Director General
Servicios Educativos de Quintana Roo


Prof. Enilic Jiménez Ancona
Secretario General
Sección 25 del SNTE